*Córdoba, 8 de marzo de 2022*

En el 2021 no hubo grandes cambios en las alícuotas de Ingresos Brutos

* Se actualizó el *Informe de Presión Tributaria* al mes de diciembre de 2021. Este informe, publicado por el Ministerio de Finanzas de la provincia de Córdoba, presenta datos desagregados por sectores y jurisdicción de las alícuotas del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para el período 2017-2021. Los cuadros con la información completa pueden consultarse [aquí](https://finanzas.cba.gov.ar/presion-tributaria/).
* El informe se elabora procesando las declaraciones juradas del Impuesto sobre los Ingresos Brutos que los contribuyentes realizan mensualmente. Se incluyen todos los contribuyentes inscriptos en el Convenio Multilateral (es decir los que realizan actividades en más de una jurisdicción). Con esta información se calculan las alícuotas efectivas promedio del Impuesto sobre los Ingresos Brutos[[1]](#footnote-1).
* En el 2021 predomina la estabilidad en las alícuotas respecto a los tres años anteriores (*Gráfico 1*). Aun en un contexto de cambios de gobierno y la aparición de la pandemia no se observan cambios importantes. Esto implica que se mantiene la baja introducida en el 2017 como consecuencia de la firma del Consenso Fiscal.
* La información desagregada por provincias muestra importantes diferencias (*Gráfico 2*). Mientras que el alícuota promedio para el total del país se calcula en el 2,94%, en los extremos aparecen Santiago del Estero con la alícuota promedio más baja del 1,90% y Misiones con la alícuota media más alta del 3,77%. De las provincias más grandes, Santa Fe y Córdoba tienen las alícuotas más bajas, luego Buenos Aires también por debajo del promedio, mientras que Mendoza y CABA tienen presión tributaria por encima de la media nacional.
* Entre los años 2017 y 2021, 19 jurisdicciones han bajado la presión tributaria y 5 la han aumentado (*Gráfico 3*). Esto explica que el promedio general presente una reducción del 4,4%. La provincia que más redujo Ingresos Brutos es Córdoba (-23,1%), mientras que La Rioja es la de menor reducción (-1,3%). Salta, por su parte, es la provincia con mayor aumento en la alícuota promedio de Ingresos Brutos (+13,7%).
* En anexo I se presenta información detallada de alícuotas medias por provincia para los 4 principales sectores económicos a nivel país (estos 4 sectores explicaron más del 50% del PBI de los tres primeros trimestres de 2021[[2]](#footnote-2)).

**Gráfico 1. Alícuota efectiva promedio del Impuesto sobre los Ingresos Brutos**

Años 2017-2021 – Valores en porcentaje

***-4,4%***

*Fuente: Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba en base a datos transaccionales sobre los que operan los contribuyentes de Ingresos Brutos en todas las provincias.*

**Gráfico 2. Alícuotas efectivas promedio por provincia**

Promedio año 2021 – Valores en porcentaje



*Nota: /1 Incluye fondos.*

*Fuente: Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba en base a datos transaccionales sobre los que operan los contribuyentes de Ingresos Brutos en todas las provincias.*

**Gráfico 3. Variación de las alícuotas promedio por provincia**

Variación promedio año 2021 respecto al promedio 2017



*Nota: /1 Incluye fondos.*

*Fuente: Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba en base a datos transaccionales sobre los que operan los contribuyentes de Ingresos Brutos en todas las provincias.*

**ANEXO I – Alícuotas efectivas promedio por provincia para los 4 principales sectores de actividad a nivel nacional**

**Gráfico A1. Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca**

Promedio año 2021 – Valores en porcentaje



*Nota: /1 Incluye fondos.*

*Fuente: Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba en base a datos transaccionales sobre los que operan los contribuyentes de Ingresos Brutos en todas las provincias.*

**Gráfico A2. Industria Manufacturera (excluye industria papelera)**

Promedio año 2021 – Valores en porcentaje



*Nota: /1 Incluye fondos.*

*Fuente: Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba en base a datos transaccionales sobre los que operan los contribuyentes de Ingresos Brutos en todas las provincias.*

**Gráfico A3. Comercio al por mayor y menor, reparaciones (excluye comercio por comisión)**

Promedio año 2021 – Valores en porcentaje



*Nota: /1 Incluye fondos.*

*Fuente: Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba en base a datos transaccionales sobre los que operan los contribuyentes de Ingresos Brutos en todas las provincias.*

**Gráfico A4. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler**

Promedio año 2021 – Valores en porcentaje

*Nota: /1 Incluye fondos.*

*Fuente: Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba en base a datos transaccionales sobre los que operan los contribuyentes de Ingresos Brutos en todas las provincias.*

1. La alícuota efectiva promedio surge de dividir el impuesto determinado por cada contribuyente sobre la base imponible declarada, incluyéndose ventas gravadas y exentas. [↑](#footnote-ref-1)
2. Al momento del informe no se cuenta con datos del PBI de cierre del año 2021. [↑](#footnote-ref-2)